

GARANTIA EQUIPOS ANVIZ

Términos y Condiciones

ISEC S.A. se reserva el derecho a modificar en cualquier momento y sin previo aviso estos Términos, las actualizaciones van a aparecer en el sitio web: www.isec.com.co.

Todos los equipos de esta marca cuentan con garantía de un año (1) a partir de la fecha de entrega del producto, los accesorios garantía de 6 meses.

***Condiciones y términos de la garantía legal**

Atendiendo las responsabilidades adquiridas según la legislación actual en Colombia Ley 1480 de 2011, ISEC S.A. informa que:

Ofrece garantía técnica de calidad a partir de la entrega del equipo.

Estos equipos cuentan con una garantía contra defectos de fabricación y de mano de obra, siempre y cuando los mismos sean operados bajo condiciones de uso y manejo normales, durante los plazos indicados a continuación contados a partir del momento en que el producto fue adquirido, ISEC S.A. a su entera discreción, podrá sin cargo alguno para el cliente, ya sea reparar el producto o reemplazarlo durante el período de la garantía, siempre y cuando el producto sea devuelto de conformidad con las condiciones establecidas en la presente garantía. Las piezas o placas reemplazadas se garantizarán por el resto del período de garantía original. Todas las piezas reemplazadas del producto pasarán a ser propiedad de ISEC S.A.

**Si los equipos son instalados por funcionarios de ISEC S.A. ellos garantizarán el funcionamiento del equipo en las condiciones pre escritas en la negociación.*

**Para obtener el servicio de garantía se debe presentar la copia de factura que lleve la fecha de compra y el número de serie del equipo, así como hacer llegar el equipo al Centro de Servicio Autorizado de ISEC S.A.*

**Los costos asociados al transporte de los equipos al centro autorizado serán asumidos por el cliente.*

****Esta garantía no es válida en los siguientes casos:***

- 1. Defectos o daños derivados del uso anormal del producto.*
- 2. Defectos o daños derivados del mal uso, accidente, contacto con el agua fuera de las especificaciones de IP 57 o 67 si el equipo o carcasa tiene esta condición y negligencia.*
- 3. Defectos o daños derivados de pruebas, operación, mantenimiento, instalación, modificaciones o ajustes inapropiados.*
- 4. Rupturas o daños causados a las antenas, a menos que los mismos sean consecuencia de defectos en el material o mano de obra.*
- 5. Productos que han sido modificados, desmontados o reparados sin autorización.*
- 6. Los productos a los cuales se les haya retirado el número de serie o que el mismo sea ilegible.*
- 7. Productos que, debido a una modificación ilícita o no autorizada del software/firmware no funcionen de acuerdo con las especificaciones publicadas por ANVIZ.*
- 8. Rayones u otros defectos superficiales del producto que afecten el funcionamiento del mismo.*

Para cualquier duda con respecto a los alcances de esta garantía se puede comunicar con el Centro de Servicio más cercano a su ubicación ISEC S.A. en Bogotá al teléfono 2761540 correo electrónico andres.garzon@isec.com.co